



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-350-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:47859/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita el reconocimiento de servicios prestados por el Sr. FULVIO HERNANDO ARIAS (DNI N° 7.989.616) al contrato de locación de servicios de profesional independiente – sin relación de empleo público, por el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2017 y el 31 de enero de 2018; teniendo en cuenta lo informado a fojas 21 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 62274,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2° de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95 y previa certificación por parte de la dependencia de origen, los servicios que en su caso hubiera prestado el Sr. FULVIO HERNANDO ARIAS (DNI N° 7.989.616), por el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2017 y el 31 de enero de 2018, erogación que será atendida con fondos especiales de la Secretaría de Políticas Universitarias.

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal.

rn

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 08:43:23 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 12:30:25 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 12:30:30 -03'00'